

145 008

COMPañÍA "TRANSBINUCA" S.A. LA LIBERTAD - ECUADOR



La Libertad 4 de Septiembre del 2015

Sr.

SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO.

Presente.-

De mis Consideraciones;

Por la Junta General celebrando el 4 de septiembre del 2015, a las 15H00, por decisión unánime fue reelegido a usted que desempeñe las funciones de GERENTE, de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO S.A "TRANSBINUCA S.A.**, por el periodo de 2 años a partir de la aceptación del cargo.

La **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO S.A "TRANSBINUCA S.A.**, se formo a través del otorgamiento de Escritura Pública, celebra ante del notario del Cantón Santa Elena, Ab. José Zambrano Salmon, el 27 de diciembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil, el día Viernes 13 de Enero del 2012.

VERA TUMBACO SERAFIN JACINTO

PRESIDENTE

Yo, **SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO**, acepto el cargo al que he sido designado y me comprometo a cumplir fielmente el mandato que se me ha encomendado.

SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO

CC N° 0906074067

GERENTE

DOY FE: QUE LA COPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL
SANTA ELENA, 09 SEP 2015

Abg. Gina Reyes Borbor Mg.
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN SANTA ELENA

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2015- 1259

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)

1 - Con fecha Ocho de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de folios 1077 a 1084 con el número de inscripción 146 celebrado entre: [TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO S.A. TRANSBINUCA en calidad de COMPAÑÍA POR MÉRITO la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO con el cargo GERENTE]).



[Handwritten Signature]
Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

Factura: 001-002-000001471



20152401001D02914

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20152401001D02914



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) y una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTA ELENA, a 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) GINA AUXILIADORA REYES BORBOR
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA ELENA.